Guayaquil, Agosto 17 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JAYLIZ S.A.
Ciudad.-

Estimado Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario **JAYLIZ S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado para la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de JAYLIZ S.A. a diciembre 31 del 2010 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros, y los respectivos Anexos presente razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas

Cordialmente,

REGISTROS DE
12 SEP 2011
Lcdo Veloz B.

CPA. JUAN OBANDO
Comisario
C. C. 0908740565